

Salvaleón de Higüey
02 de septiembre del 2024

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AMH-DAF-CM-2024-0016 PARA LOS "SERVICIOS DE REPARACION, INSTALACION Y REVESTIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL SEGUNDO NIVEL Y SALON DE REUNIONES DEL DESPACHO".

Acta Numero 2024-0008.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado por el Director del Departamento de Obras Municipales.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 500,000.00).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño y Ninoska Caridad, Directores de los Departamentos de Obras Municipales y Planeamiento Urbano, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los dos (02) días del mes de septiembre del año 2024, siendo las 10:30 A.M.



Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

